Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No.GS-2025- 057147 -DENAR UPRES-JEFAT-29.25

Ciudad y Fecha: San Juan de Pasto, 26 de marzo del 2025

Teniente Coronel
IVÁN DARÍO RUIZ VELAZO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4
Cali – Valle del Cauca

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 66-7-20233-2024 mes de febrero

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/02/2025**	**Hasta**	**28/02/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-02157-REGI4, el señor Teniente Coronel IVAN DARIO RUIZ VELAZCO, obrando en calidad de Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, nombra como supervisora del contrato No. 66-7-20233-24 a la suscrita Subintendente ANGELICA SUANCHA ROJAS, Responsable de Archivo Clínico de la Unidad Prestadora de Salud Nariño.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL.

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: _04_**

Se deja constancia que se registran informes de supervisión en plataforma SECOP II, correspondiente al mes de diciembre año 2024 y enero, febrero del año 2025.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**Contrato No. 66-7-20233-24**
Objeto del Contrato / instrumento de	**"PRESTACION SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN RETINOLOGIA, PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPAEUTICOS**

agregación de la orden de compra	**DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD, EN LA CIUDAD DE PASTO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. SEGÚN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL) Y LO QUE NO SE ENCUENTRE EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y QUE SEA APROBADO POR COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DISAN – BOGOTA D.C. O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA".**
Contratista	**CLÍNICA OFTAMOLÓGICA UNIGARRO LTDA**
Representante legal	**JUAN PABLO UNIGARRO ORTÍZ**
Valor inicial del contrato u orden de compra	**Vigencia 2024: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)** **Vigencia 2025: CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.000.000)**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	**No Aplica**
Valor total del contrato u orden de compra	**CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (110.000.000)**
Plazo de ejecución inicial	**SEIS (6) MESES Y DIESIOCHO (18) DIAS** **INICIO 11/12/2024 / TÉRMINO 30/06/2025.**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**11/12/2024**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**30/06/2025**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

No aplica.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES

cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) …	SI	CUMPLE

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
El contratista se obliga a canalizar toda comunicación relacionada con la ejecución del contrato a través del SUPERVISOR DEL CONTRATO.	SI	CUMPLE
Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los cinco (05) días hábiles del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta Facturación debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias.	SI	EL CONTRATISTA ANEXA CUENTA DE COBRO DEL MES DE FEBRERO Y PLANILLA DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES.
La Oportunidad para los Procedimientos diagnósticos y terapéuticos solicitados por los usuarios ambulatorios de la Unidad Prestadora de Salud Nariño deberá ser resuelta en un plazo no mayor a 10 días hábiles. En caso que estos tiempos no puedan ser cumplidos deberá ser justificada la oportunidad requerida por el jefe del servicio solicitante y/o médico tratante. Esta novedad deberá ser informada de forma inmediata al supervisor del contrato.	SI	CUMPLE
Se debe garantizar el cumplimiento a la agenda programada para la realización de ayudas diagnósticas ambulatorias, respetando el horario asignado para las mismas.	SI	CUMPLE
El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago.	SI	SE VERIFICA EN LA PLATAFORMA SECOP II EL CARGUE DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE (CUENTA DE COBRO)

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA: No aplica

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (105) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (96) días calendario para que finalice el plazo de ejecución, para un total de 201 días correspondientes a la totalidad del contrato.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 4 pagará en moneda legal colombiana al CONTRATISTA en la ciudad de Cali, mensualmente, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la prestación de la factura comercial e original y dos copias, que deberá ser radicada en ventanilla única de la oficina central de cuentas de la de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, dentro de los cinco (5) primero días hábiles de cada mes, anexando certificación de pagos parafiscales. EL RECIBIDO A SATISFACCION (RAS) expedido por el supervisor del contrato, una vez cumplido con los trámites administrativos y fiscales vigentes.

Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: CLÍNICA OFTAMOLÓGICA UNIGARRO

BANCO: GNB SUDAMERIS

TIPO DE CUENTA: CORRIENTE

NUMERO DE CUENTA: 750000358

OFICINA: PASTO

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 110.000.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	$ 55.094.983,00	50%
Valor total facturado	$ 55.094.983,00	50%
Valor facturado pendiente de pago	$ 4.936.085,00	4%
Valor pagado	$ 23.637.248,00	21%
Valor pendiente de entrega	$ 54.905.017,00	50%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
RAS 001 28/12/2024	$3.592.497,00	Del 01/12/2024 al 31/12/2024	$3.592.497,00	COU297 2024	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
RAS 002 28/12/2024	$6.407.593	Del 01/12/2024 al 31/12/2024	$6.407.593	COU300 2024	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
RAS 003 23/02/2025	$16.521.650	Del 01/01/2025 al 31/01/2025	$16.521.650	COU12 2025	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

RAS 004	$ 23.637.248	Del 01/02/205 al 28/02/2025	$ 23.637.248	COU242 025	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

5 RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista ha sido resolutivo en los requerimientos que se han hacho al contratista frente a la prestación del servicio.

6 CONCLUSIONES

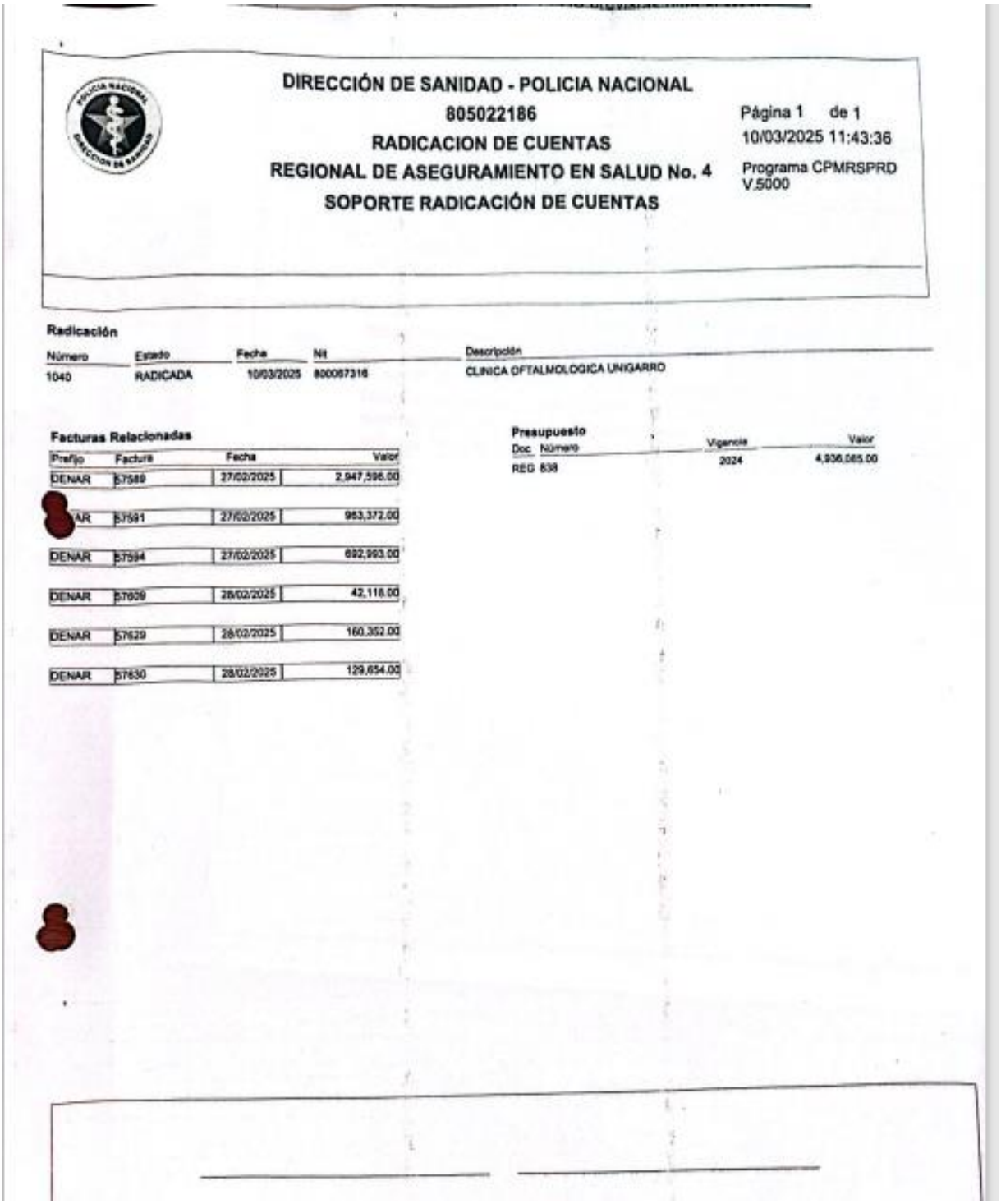
El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** ___	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Subintendente **ANGÉLICA FERNANDA SUANCHA ROJAS**
Auxiliar de enfermería UPRES NARIÑO
Supervisor Contrato No. 94-7-20233-2024
Correo electrónico: angélica.suancha1776@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3215664197

Anexo: cuenta de cobro mes de febrero y soportes



DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
805022186
RADICACION DE CUENTAS
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4
SOPORTE RADICACIÓN DE CUENTAS

Página 1 de 1
10/03/2025 11:43:36
Programa CPMRSPRD V.5000

Radicación

Número	Estado	Fecha	Nit	Descripción
1040	RADICADA	10/03/2025	800067316	CLINICA OFTALMOLOGICA UNIGARRO

Facturas Relacionadas

Prefijo	Factura	Fecha	Valor
DENAR	57589	27/02/2025	2,947,596.00
[illegible]AR	57591	27/02/2025	983,372.00
DENAR	57594	27/02/2025	692,993.00
DENAR	57609	28/02/2025	42,118.00
DENAR	57629	28/02/2025	160,352.00
DENAR	57630	28/02/2025	129,654.00

Presupuesto

Doc	Número	Vigencia	Valor
REG	639	2024	4,936,085.00

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 26 de marzo de 2025
Unidad:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.4
Tipo de contrato	Tipo de contrato / Marque el tipo de contrato: Orden de compra; Contrato de obra; Contrato de consultoría; Contrato de prestación de servicios: X; Contrato de compraventa; Contrato de suministro; Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Contrato No 66-7-200233-24
Constancia de recibido No.	05 Cuenta de cobro No. COU272025
Contratista:	CLINICA OFTAMOLOGICA UNIGARRO LTDA
NIT del contratista:	800067316-2
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	**"PRESTACION SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN RETINOLOGIA, PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPAEUTICOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD, EN LA CIUDAD DE PASTO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. SEGÚN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL) Y LO QUE NO SE ENCUENTRE EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y QUE SEA APROBADO POR COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DISAN – BOGOTA D.C. O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA".**
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	**Valor total: $** 110.000.000
Plazo de ejecución:	11 DE DICIEMBRE DE 2024 A 30 DE JUNIO DE 2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	PRESTACION DE SERVICIOS EN LA RESIDENCIA DE LOS USUARIOS DE SANIDAD POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No presenta incumplimientos.

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente **ANGELICA FERNANDA SUANCHA ROJAS** Supervisor de Contrato
Fecha de entrega certificada:	FEBRERO 2025
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor Facturado	Valor amortizar y/o descontar	Valor a pagar
RASES NO.4	16	Servicios de Salud	$ 4.936.085	$ 4.936.085	$ 0	$ 4.936.085

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

N.	No. FACTURA	FECHA DE FACTURA	VR. FACTURADO	VR. GLOSA	VR. A PAGAR
1	FE57589	18/02/2025	2.947.596	0	2.947.596
2	FE57591	18/02/2025	963.372	0	963.372
3	FE57594	18/02/2025	692.993	0	692.993
4	FE57609	28/02/2025	42.118	0	42.118
5	FE57629	28/02/2025	160.352	0	160.352
6	FE57630	28/02/2025	129.654	0	129.654
Valor total bienes y/o servicios recibidos			4.936.085	0	4.936.085

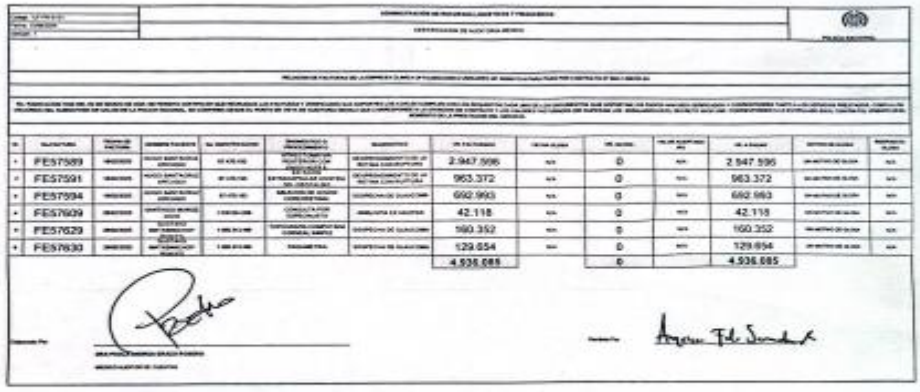
CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas. **REGISTRO QUIPU: 838, COMPROMISO SIIF: 5525.**

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Prestar los servicios durante el plazo de ejecución del contrato, y cumplir con el objeto contractual conforme a lo pactado.	SI	CUMPLE

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

2	Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros Cinco (5) días hábiles del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la unidad prestadora de salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta facturación debe aparecer el número de contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias	SI	CUMPLE
3	En caso de constituirse una glosa, el representante de la entidad contratada en la reunión conciliatoria deberá allegar copia de pago o certificación de aportes parafiscales actualizada.	SI	CUMPLE
4	El contratista deberá presentar certificado de la ARL(SURA, COLMENA, COLPATRIA, POSITIVA, entre otras), donde se reporte que cuentan con SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 DEL 13 de febrero de 2019.	SI	CUMPLE

Subintendente ANGELICA FERNANDA SUANCHA ROJAS
Supervisor de Contrato 65-7-200233-24



1	FES7589						2.947.596	n/a	0	n/a	2.947.596		n/a
2	FES7591						963.372	n/a	0	n/a	963.372		n/a
3	FES7594						692.993	n/a	0	n/a	692.993		n/a
4	FES7609						42.118	n/a	0	n/a	42.118		n/a
5	FES7629						160.352	n/a	0	n/a	160.352		n/a
6	FES7630						129.654	n/a	0	n/a	129.654		n/a
							4.936.085		0		4.936.085		

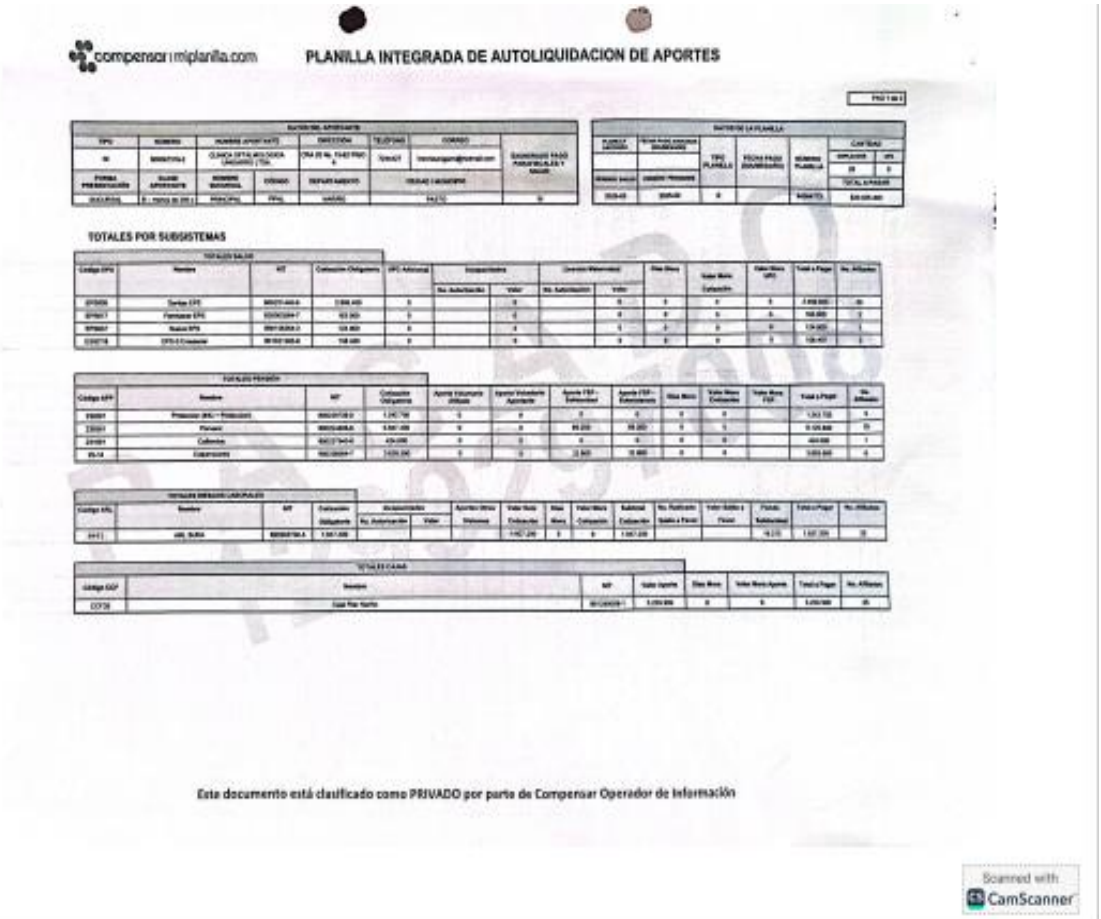
5/3/25, 12:42 p.m. Direccion de Sanidad Policia Nacional

SOPORTE DE PRE-RADICADO DE RIPS EN LINEA

Numero de Pre -Radicado	622669	Fecha Pre-Radicado	3/3/2025 12:40:47 PM
Nombre de la Entidad	CLINICA OFTALMOLÓGICA LIMGARRO LIMITADA	Vlr Ini de Cargue	$4,936,085
Cantidad de Facturas Registradas	6	Vlr Fin de Cargue	$4,936,085.00
RADES/EPRES/IPSCEN/DSAN	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD REGI4		

Acepto que los valores y datos registrados en los RIPS, son los mismos que se encuentran en las facturas, conforme a la normatividad vigente

Pag 838
Sist 5525.
Pf 1040.
Rech. 352



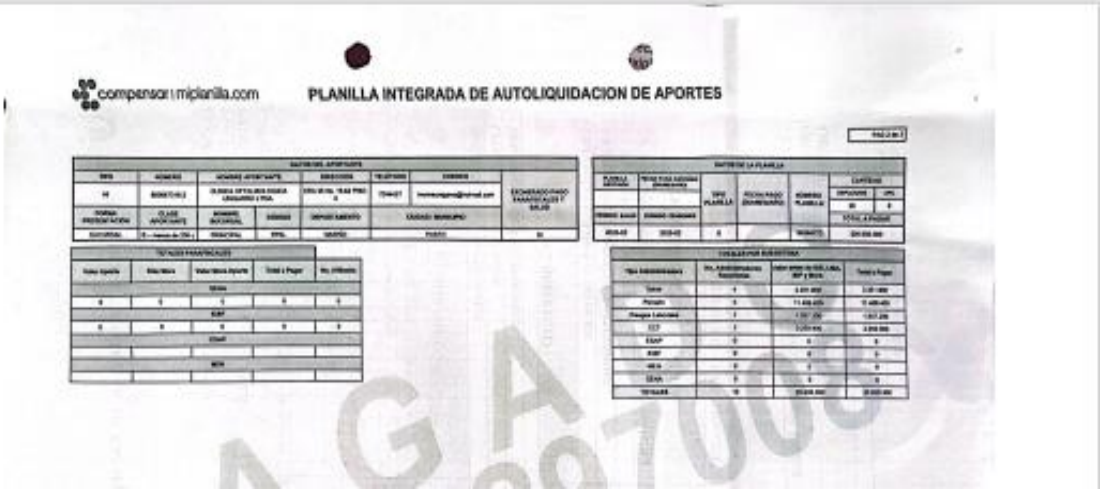
compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Scanned with CamScanner



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES